

Teatro Nacional de Costa Rica

Informa a todos los **SERVIDORES PÚBLICOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD**, para aplicar nombramiento en propiedad en el puesto, clasificado como **PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2** (G.de.E. **Administración Generalista**)
CARGO: Analista Proveeduría

MECANISMOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA VACANTE

- ❖ Ascenso en propiedad
- ❖ Descenso en propiedad
- ❖ Traslado Horizontal

REQUISITOS:

Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.
Dos años experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional.
Preferiblemente, conocimientos de los sistemas SICOP y BOS.

REQUISITOS LEGALES:

- ❖ Incorporación al Colegio Profesional Respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional
- ❖ Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

INCENTIVOS SALARIALES	
Salario Base:	₡707.250,00
Carrera Profesional:	₡2273,00
	<u>₡11.837,00</u>
	(sujeto a lo estipulado en la ley 9635, Ley del fortalecimiento de las finanzas públicas)
Anualidad:	
Dedicación exclusiva:	Según normativa actual



LAS ATINENCIAS DEL PUESTO LAS PUEDEN CONSULTAR EN LA PAGINA WEB: www.dgsc.go.cr

El Teatro Nacional de Costa Rica institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con:

- Servicios de Médico Institucional y Psicología Clínica.
- Asociación Solidarista.



- **NO SE CONSIDERARÁN PARTICIPANTES QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SOLICITADOS**
- Los interesados que deseen participar, deberán remitir los currículos, atestados académicos e indicar la clase de puesto que ostentan en propiedad y la institución, al correo electrónico: rrhh@teatronacional.go.cr
 - Posterior a la recepción de currículos y atestados, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista.
- **Plazo de remisión de los currículos del 23 al 27 de abril del 2020 a las 4:00 pm**
- **Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 2010-1127**